
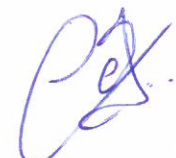

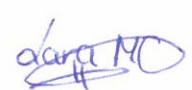


BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

2022

IMPLANTADOS COCLEARES DE LA C. VALENCIANA

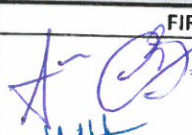
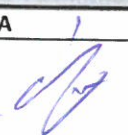


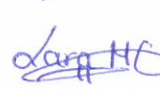

		2022	2021
ACTIVO	NOTAS		
A) ACTIVO NO CORRIENTE		5.386,87	5.562,98
I. Inmovilizado intangible.	5	292,17	772,42
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.	5	3.694,70	4.270,56
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	9	1.400,00	520,00
VII. Activos por impuesto diferido.			
B) ACTIVO CORRIENTE		236.150,10	178.907,38
I. Existencias.			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	14	1.999,00	5.382,40
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.			
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		234.151,10	173.524,98
TOTAL ACTIVO (A+B)		241.536,97	184.470,36

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

IMPLANTADOS COCLEARES DE LA C. VALENCIANA

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2022	2021
A) PATRIMONIO NETO	NOTAS	80.094,19	59.017,32
A-1) Fondos propios			
I. Fondo Social.	11	25.844,71	25.844,71
1. Fondo Social.	11	25.844,71	25.844,71
2. Fondo Social no exigido *			
II. Reservas.			
III. Excedentes de ejercicios anteriores **			
IV. Excedente del ejercicio **			
A-2) Ajustes por cambio de valor. **			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.		54.249,48	33.172,61
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
C) PASIVO CORRIENTE		161.442,78	125.453,04
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.		155.137,72	122.610,53
1. Deudas con entidades de crédito.			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.		155.137,72	122.610,53
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		6.305,06	2.842,51
1. Proveedores. **			
2. Otros acreedores.		6.305,06	2.842,51
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		241.536,97	184.470,36

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
Presidenta: Laia Zamora Amat	
Vicepresidente: Carlos Hernández Poveda	
Secretario: Jose Manuel Gandara Ortiz	
Tesorero: Jana Beneito Molina	
Vocal 1: Lara Madrid Carrizosa	
Vocal 2: Miguel Martín Marín	

NOTA:

* Su signo es negativo.

** Su signo puede ser positivo o negativo

IMPLANTADOS COCLEARES DE LA C. VALENCIANA

	Nota	(Debe) Haber	
		2022	2021
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia			
a) Cuotas de asociados y afiliados	7,13	151.063,07	91.439,70
b) Aportaciones de usuarios		5.938,76	5.360,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio			
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	14	145.124,31	86.079,70
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil			
3. Ayudas monetarias y otros **			
a) Ayudas monetarias	13	-3.805,45	0,00
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*	13	-3.805,45	
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos *			
7. Otros ingresos de la actividad	13	-110.868,13	-67.210,90
8. Gastos de personal *	13	-33.903,71	-22.549,75
9. Otros gastos de la actividad *			
a) Servicios exteriores		-33.903,71	-22.556,75
b) Tributos			
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales			-7,00
d) Otros gastos de gestión corriente			
10. Amortización del inmovilizado *	5	-2.426,98	-1.679,05
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio			
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **			
a) Deterioros y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		58,80	0,00
14. Ingresos financieros			
15. Gastos financieros *		-58,80	
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **			
17. Diferencias de cambio **			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-58,80	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		0,00	0,00
19. Impuestos sobre beneficios **			
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		0,00	0,00
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		0,00	0,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas*			
2. Donaciones y legados recibidos*			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		0,00	0,00
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		0,00	0,00
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES			
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		0,00	0,00

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
Presidenta: Laia Zamora Amat	
Vicepresidente: Carlos Hernández Poveda	
Secretario: Jose Manuel Gandara Ortiz	
Tesorero: Jana Beneito Molina	
Vocal 1: Lara Madrid Carrizosa	
Vocal 2: Miguel Martín Marín	

NOTA:

* Su signo es negativo.

** Su signo puede ser positivo o negativo

MEMORIA ECONÓMICA – EJERCICIO 2022

ASOCIACION Implantados Cocleares de la C.Valenciana	FIRMAS 
NIF G97647937	
UNIDAD MONETARIA Euro	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

- a) La representación de los implantados cocleares y sus familias, y la adopción de iniciativas y presentación de demandas ante las Administraciones Públicas y cualquier otro Organismo público o privado, que tengan competencias relacionadas con el fin primordial de la Asociación.
- b) Defender la completa integración y participación de todos los implantados cocleares y de los deficientes auditivos, especialmente los que usen la lengua oral como método comunicativo, en la sociedad.
- c) La potenciación de una estructura que impulse y consolide las diferentes redes de trabajo, de interconexión e intercambio de información y de recursos, de formación y apoyo, así como de atención interdisciplinar, favoreciendo el trabajo en equipo y la transferencia de experiencias para mejorar la calidad y la efectividad de las actuaciones que se desarrollan en las distintas áreas de su competencia.
- d) La promoción de servicios, actividades y programas que sirvan de cauce para crear un marco de actuación coherente, en relación con la representación y defensa de los intereses y demandas de los implantados cocleares y/o las personas con discapacidad auditiva cuyo método comunicativo sea la lengua oral, y sus familias.
- e) El intercambio de información, de experiencias y de los medios e instrumentos científicos, jurídicos, materiales y de todo tipo adecuados al cumplimiento de sus fines, con otras entidades semejantes y especialmente con la Asociación de Implantados Cocleares de España.
- f) La atención y el apoyo a los implantados cocleares, sus familias y a todos los deficientes auditivos que lo deseen, como pilar fundamental de AICCV ofreciendo a todas ellas un punto de encuentro e intercambio de experiencias, análisis y debate sobre cualquier tema relacionado con el proceso habilitador, educativo, laboral y de integración social, actuando como estímulo y motivación para su participación activa en este proceso.
- g) El fomento y la promoción de recursos de formación e información destinados a implantados cocleares, familiares, personas con discapacidad auditiva, profesionales, voluntarios, administraciones públicas, etc., como instrumento para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad auditiva desde la detección precoz de la deficiencia auditiva hasta su inserción social y laboral.

- h) La divulgación mediante comunicaciones o publicaciones, periódicas o no, de los avances científicos, clínicos y técnicos en el tratamiento de las deficiencias auditivas y de las políticas educativas y de comunicación, la integración y la accesibilidad.
- i) La información y sensibilización de la población sorda, de las familias, de los profesionales, de los dirigentes políticos, de las administraciones públicas y de la sociedad en general, en relación con la discapacidad auditiva, la eliminación de barreras de comunicación, la integración y la accesibilidad.
- j) La lucha activa a favor de la eliminación de las Barreras de Comunicación.
- k) La realización de actividades y programas en colaboración con la Asociación de Implantados Cocleares de España y/u otras entidades semejantes de la Unión Europea y/o cualquier otra Entidad u Organismo público o privado, a nivel estatal o internacional, que contribuyan al beneficio de los implantados cocleares, las personas con discapacidad auditiva y de sus familias.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

- a) Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de Octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos en el Plan General de Pequeñas y Medianas Empresas y por la resolución del 26 de Marzo del 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. Se trata de una asociación no declarada de utilidad pública.
- b) Le es de aplicación la Ley 27/2014, Art. 9.3 Impuesto de Sociedades, estará parcialmente exenta del Impuesto en los términos previstos en el capítulo II de esta Ley.
- c) No existen razones excepcionales por las que la empresa haya incumplido alguna disposición legal en materia contable para mostrar la imagen fiel.
- d) No es necesario incluir informaciones complementarias en la memoria, puesto que la aplicación de las disposiciones legales, es suficiente para mostrar la imagen fiel.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Durante el ejercicio social solo se han aplicado aquellos principios contables que son obligatorios según el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, esto es, Empresa en funcionamiento, Devengo, Uniformidad, Prudencia, No compensación e Importancia relativa.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No existen cambios en ninguna estimación contable que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o a ejercicios futuros.

La dirección de la empresa no es consciente de incertidumbres que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large star-like mark at the top, a signature, and the initials "MMA" and "edra MC" at the bottom.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las cuentas anuales se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio actual, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio actual se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio anterior.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del balance.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

En el ejercicio no se han efectuado ajustes por cambios en criterios contables.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

En el ejercicio, no se han efectuado ajustes por corrección de errores.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El excedente del ejercicio ha sido cero.

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	

A
B
1. 9/5
J. P. ...
A. M. ...

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A.....	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
Total	

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

No existe distribución de resultados, dado que el Resultado del Ejercicio es cero.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los diferentes inmovilizados intangibles se reconocen como tales al cumplir con la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. Además, cumplen con el criterio de identificabilidad, puesto que son elementos separables que surgen de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables.

Los inmovilizados intangibles, se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado intangible, sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados intangibles y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, se han ajustado las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable.

En los balances de la empresa, no han existido inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Bienes Integrantes del Patrimonio, no existen bienes de estas características en el Balance.

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

Los inmovilizados materiales, se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

El coste de producción de los elementos del inmovilizado material fabricados o contruidos por la propia empresa se obtendrá añadiendo a precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los demás costes directamente imputables a dichos bienes. También se añadirá la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables a los bienes de que se trate en la medida en que tales costes correspondan al periodo de fabricación o construcción y sean necesarios para puesta del activo en condiciones operativas.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material, sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se incluyen como parte del valor de los inmovilizados materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellos inmovilizados materiales que hayan necesitado un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que hayan sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados materiales y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando proceda reconocer correcciones valorativas, estas, se ajustan a las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se reconoce como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se sustituyan.

En la determinación del importe del inmovilizado material, se tiene en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se reconoce en el valor contable del inmovilizado como una sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large star-like mark at the top, several cursive signatures, and initials at the bottom.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos, se registra como un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No se han realizado actualizaciones de valor.

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

Los terrenos y construcciones, se califican como inversiones inmobiliarias, cuando se posean para la obtención de rentas y plusvalías, y no para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, fines administrativos o para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las inversiones inmobiliarias, se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos de las inversiones inmobiliarias, sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se incluyen como parte del valor de las inversiones inmobiliarias materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellas inversiones inmobiliarias que necesitan un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se devengan antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de las inversiones inmobiliarias y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando se proceda a reconocer correcciones valorativas, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento inversión inmobiliaria cuando su valor contable supera a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se ha reconocido como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes que forman parte de las inversiones inmobiliarias, se incorporan al activo como mayor valor del bien en la medida en que suponen un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han substituido.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page. There are several distinct marks, including a large star-like shape at the top, followed by a circular mark, a large scribble, and two smaller signatures at the bottom.

En la determinación del importe de las inversiones inmobiliarias, se tiene en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se reconoce en el valor contable del inmovilizado como una substitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos, se registra como un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material, inversión inmobiliaria o del inmovilizado intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

4.5 PERMUTAS

Los diferentes inmovilizados, se entienden adquiridos por permuta cuando se reciben a cambio de la entrega de activos no monetarios o de una combinación de éstos con activos monetarios.

Las permutas, se consideran de carácter comercial cuando: la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido, ha diferido de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado, o cuando el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la empresa afectadas por la permuta, se han visto modificados como consecuencia de la operación.

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Se consideran como financieros, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras empresas o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se incluyen los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a coste amortizado: esta categoría de activos financieros incluye por un lado, créditos por operaciones comerciales, originados en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y por otro lado, otros activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y sus cobros son de cuantía determinada o determinable. Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.
- Activos financieros mantenidos para negociar: La sociedad, incluye en este apartado, a los activos financieros que se hayan originado o se hayan adquirido con el propósito de venderlos a corto plazo, o a los activos financieros que formen parte de una cartera de instrumentos financieros con el fin de obtener ganancias a corto plazo. También se incluyen los instrumentos financieros derivados sin contrato de garantía financiera y sin designación como instrumento de cobertura. Estos activos financieros se valoran por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'J', 'C', '1.9', 'Luis', 'Jara MC', and 'JCB']

- Activos financieros a coste: En esta categoría, se incluyen las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como otros instrumentos de patrimonio no incluidos en la categoría de "Activos financieros mantenidos para negociar". Estos activos financieros se valoran inicialmente al coste, esto es, el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Se clasifican como financieros, aquellos pasivos que suponen para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, o que otorga al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a coste amortizado: Se incluyen como tales, los débitos por operaciones comerciales, que se hayan originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y los débitos por operaciones no comerciales, que no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. Estos pasivos financieros se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.
- Pasivos financieros mantenidos para negociar: La empresa incluye en este apartado a los instrumentos financieros derivados, siempre que no sean contratos de garantía financiera, ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura. Estos pasivos financieros se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

Los criterios aplicados para determinar la existencia de un deterioro, son distintos en función de la categoría de cada activo financiero:

- Activos financieros a coste amortizado: Al menos al cierre del ejercicio, se comprueba la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que hayan ocasionado una reducción en los flujos de efectivo estimados futuros. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estiman van a generar. En su caso, se ha substituido el valor actual de los flujos de efectivo por el valor de cotización del activo, siempre que este haya sido suficientemente fiable. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso, en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Activos financieros mantenidos para negociar: Posteriormente a su valoración inicial, este tipo de activos, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se hayan podido producir en el valor razonable, se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Activos financieros a coste: Al menos al cierre del ejercicio, se comprueba la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor en libros de alguna inversión no haya sido recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión, se registran como un gasto o ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top, a signature in the middle, and a signature at the bottom right.

La empresa da de baja a los activos financieros, o parte de los mismos, cuando han finalizado o se hayan cedido los derechos contractuales, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En las operaciones de cesión en las que no procede dar de baja el activo financiero, se registra adicionalmente un pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

En lo que se refiere a los pasivos financieros, la empresa los da de baja cuando la obligación se ha extinguido. También da de baja los pasivos financieros propios que ha adquirido, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ha tenido lugar.

Se incluyen en la categoría de Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, a las inversiones que han cumplido con los requisitos establecidos en la norma 11ª de la elaboración de las cuentas anuales. Este tipo de inversiones se registran inicialmente a valor de coste y posteriormente también por su coste, menos en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que haya existido la evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa, será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite, el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se ha declarado el derecho del socio a recibirlos.

4.7 EXISTENCIAS

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias, se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción. El precio de adquisición, incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y se añaden todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta.

En las existencias que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluyen en el precio de adquisición o de producción, los gastos financieros, tal y como indica el apartado sobre inmovilizado material incluido en esta memoria.

Cuando se ha debido asignar valor a bienes concretos que forman parte de un inventario de bienes intercambiables entre sí, se ha adoptado con carácter general el método del precio medio o coste medio ponderado. El método FIFO también ha sido aceptado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large star-like mark, several illegible signatures, and the name 'Lara MC' at the bottom.

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La valoración inicial de las transacciones en moneda extranjera, se efectúa mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata, entre ambas monedas, en la fecha de la transacción.

Para la valoración posterior de las transacciones en moneda extranjera, se distinguen dos categorías principales:

- Partidas monetarias: Al cierre del ejercicio, se valoran aplicando el tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que han surgido.

- Partidas no monetarias valoradas a coste histórico: Se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción. Cuando un activo denominado en moneda extranjera se amortiza, las dotaciones a la amortización se calculan sobre el importe en moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha en que fue registrado inicialmente. La valoración así obtenida en ningún caso excede del importe recuperable en cada cierre posterior.

- Partidas no monetarias valoradas a valor razonable: Se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable, registrándose en el resultado del ejercicio cualquier diferencia de cambio incluida en las pérdidas o ganancias derivadas de cambios en la valoración.

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large star-like mark at the top, several cursive signatures, and the initials 'HKA' and 'dang MC' at the bottom.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos se han reconocido como consecuencia de un incremento de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía haya podido determinarse con fiabilidad. Los gastos, se han reconocido como consecuencia de una disminución de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía también se haya podido valorar o estimar con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se han reconocido cuando el resultado de la transacción se pueda estimar con fiabilidad, considerando el porcentaje de realización del servicio en la fecha del cierre del ejercicio. Sólo se han contabilizado los ingresos por prestación de servicios con las siguientes condiciones: cuando el importe de los ingresos se ha podido valorar con fiabilidad, siempre que la empresa haya recibido beneficios o rendimientos de la transacción, y el grado de realización de la transacción haya podido ser valorada a cierre de ejercicio con fiabilidad y finalmente, cuando los costes incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir se han podido valorar con fiabilidad.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La empresa reconoce como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro contable contenidos en el marco conceptual de la contabilidad, resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones vienen determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

Las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surgen por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se han ido devengando. En los casos de provisiones con vencimiento igual o inferior al año no se efectúa ningún tipo de descuento.

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Los gastos derivados de personal se registran en función del criterio de devengo, imputando a gastos el coste de sueldos y salarios, seguros sociales y otros gastos relacionados con el personal.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se contabilizan inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top, a signature below it, a signature that appears to say 'República', and two more signatures at the bottom.

A efectos de imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se distinguen los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados: cuando se conceden para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación, se imputan como ingresos del ejercicio en el que se han concedido, salvo que se refieran a ejercicios futuros. Cuando se conceden para financiar gastos específicos, se imputan como gastos en el mismo ejercicio en que se han devengado los gastos. Cuando se conceden para adquirir activos o cancelar pasivos, se imputan como ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada. Finalmente, cuando se reciben importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se imputan como ingresos del ejercicio en que se han reconocido.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las empresas del grupo participantes, se contabilizan de acuerdo con las normas generales, esto es, en el momento inicial por su valor razonable. En el caso de que el precio acordado por una operación, haya diferido del valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS




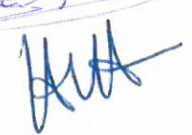
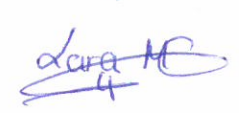
Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Silla Flitan	177,00			177,00
Semáforo control sonido	86,39			86,39
Impresora Brother	497,99			497,99
Ordenador Lenovo 330-15	785,99			785,99
Ordenador Lenovo Ideapad	626,97			626,97
Mamparas	217,82			217,82
Dominio Web	1.455,30			1.455,30
Micrófonos y emisora	251,00			251,00
Bucle Humantechink	1.140,00			1.140,00
Cámara Canon	639,97			639,97
ORDENADOR HP 15 EC2002NS R5	905,99			905,99

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'A' and several illegible signatures.]

ORDENADOR ACER	748,76			748,76
DISCO DURO WESTERN	470,97			470,97
TABLET LENOVO P11	247,09			247,09
2 LENOVO IDEC 3 Y TECLADO		1.123,50		1.123,50
2 MONITORES PHILIPS 226E9QHAB		247,37		247,37
Total...	8.251,24	1.370,87		9.622,11

5.2 AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Silla Flitan	177,00			177,00	0
Semáforo control sonido	86,39			86,39	0
Impresora Brother	398,74	99,25		497,99	
Ordenador Lenovo 330-15	393,00	196,50		589,5	196,49
Ordenador Lenovo Ideadpad	255,94	156,74		412,68	214,29
Mamparas	217,82			217,82	0
Dominio Web	682,88	480,25		1.163,13	292,17
Micrófonos y emisora	251,00			251,00	0
Bucle Humantechink	184,12	407,74		591,86	548,14
Cámara Canon	107,31	231,52		338,83	301,14
ORDENADOR HP 15 EC2002NS R5	0,62	226,50		227,12	678,87
ORDENADOR ACER	126,67	187,19		313,86	434,90
DISCO DURO WESTERN	79,68	117,74		197,42	273,55
TABLET LENOVO P11	247,09			247,09	
2 LENOVO IDEC 3 Y TECLADO		76,18		76,18	1.047,32
2 MONITORES PHILIPS 226E9QHAB		247,37		247,37	
Totales	3.208,26	2.426,98	0	5.635,24	3.986,87

5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

La Asociación no tiene arrendamientos financieros ni otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien

5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

No procede realizar correcciones valorativas.

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

No hay bienes de Patrimonio Histórico

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores				
Patrocinadores				
Afiliados y otros deudores de la actividad propia		5.938,76	5.938,76	0
Total...		5.938,76	5.938,76	0

8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores				
Otros acreedores de la actividad propia				
Total...				

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'A' and 'JMA']


9 ACTIVOS FINANCIEROS.



Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento	1.400,00	520,00				
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...	1.400,00	520,00				

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...						

10 PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...						



Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...						

11 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	25.844,71			25.844,71
Reservas estatutarias				
Excedentes de ejercicios anteriores				
Excedente del ejercicio				
Total...	25.844,71			25.844,71

12 SITUACIÓN FISCAL

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Esta entidad aplica el régimen especial de las entidades parcialmente exentas del Capítulo XIV del título VII de la LIS, teniendo la obligación de declarar por la totalidad de sus rentas, exentas y no exentas, puesto que no cumple con los requisitos del artículo 9.3 de la LIS, en cuyo caso, si los cumpliera no tendría obligación de declarar.

La Asociación no tiene ninguna actividad económica por la que deba tributar, y está exenta de repercutir IVA sobre las cuotas de los asociados, ni sobre las ayudas o donativos que perciba.




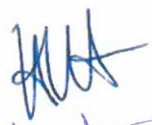
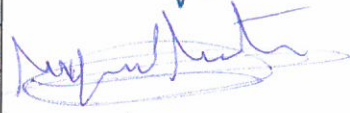
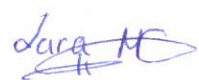
12.2 OTROS TRIBUTOS

No hay información a detallar.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

13 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	3.805,45
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	
Consumo de bienes destinados a la actividad	
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
Gastos de personal	
Sueldos	83.540,70
Cargas sociales	27.327,43
Otros gastos de explotación	
Arrendamientos	8.125,85
Servicios Profesionales Independientes	6.257,75
Primas de Seguros	716,30
Servicios bancarios	591,06
Publicidad y Propaganda	2.802,60
Suministros	1.082,37
Servicios Exteriores	10.204,34
Tributos	0,00
Reparación y conservación	4.123,44
Total...	148.577,29

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	
Cuota de usuarios	
Cuota de afiliados	5.938,76
Promociones, patrocinios y colaboraciones	
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Venta de bienes	
Prestación de servicios	
Trabajos realizados por la entidad para su activo	
Otros ingresos de explotación	
Ingresos accesorios y de gestión corriente	
Total...	5.938,76

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'A', 'E', and 'd'arg MC']

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

La Asociación ha percibido durante el ejercicio un total de 145.124,31€ de diversas subvenciones y donaciones, se detallan en la siguiente tabla:

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Ayto. Valencia DO. 2021019574 13-10.21	2021	2022	12.679,00		12.679,00	12.679,00	
Generalitat Valenciana R.32421 S5177	2021	2022	109.931,53		109.931,53	109.931,53	
Diputación Provincial Valencia	2021	2022	1.999,00		1.999,00	1.999,00	
Generalitat C.V. pago facturas	2022	2022	8.659,29		8.659,29	8.659,29	
Generalitat C.V. pago facturas	2022	2022	3.057,71		3.057,71	3.057,71	
Donativo CaixaBank	2022	2022	2.000,00		2.000,00	2.000,00	
Otros	2022	2022	6.797,78		6.797,78	6.797,78	
Totales...			145.124,31		145.124,31	145.124,310	

15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

16 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

16.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Resultado contable (1)	Ajustes negativos (2)	Ajustes positivos (3)	Base de cálculo (1)-(2)+(3)	Por el Patronato		Recursos destinados a fines (gastos + Inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines						
					%	Importe		2018	2019	2020	2021	2022	Importe pendiente	
2018	0,00				70%	0,00	0,00							
2019	0,00		387,89	387,89	70%	271,52	271,52			271,52				
2020	0,00		1.116,08	1.116,08	70%	781,26	781,26				781,26			
2021	0,00		1.679,05	1.679,05	70%	1.175,34	1.175,34					1.175,34		
2022	0,00		2.426,98	2.426,98	70%	1.698,89	1.698,89						1.698,89	
TOTAL	0,00		5.610,00	5.610,00		3.927,00	3.927,00	0,00	0,00	271,52	781,26	1.175,34	1.698,89	

16.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
1. Gastos en cumplimiento de fines			
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).		1.175,34	
2.1. Realizadas en el ejercicio		1.175,34	
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)			

17 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

--

18 OTRA INFORMACIÓN.

En la actualidad el Órgano de la Asociación está ostentado por su Junta Directiva, compuesta por los miembros detallado a continuación.

Los miembros de la Junta Directiva, de acuerdo con los Estatutos desarrollan sus funciones sin percepción de retribución alguna.

Información sobre empleados

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio:

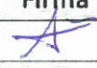

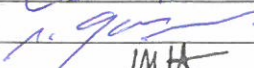


Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías (adaptadas a la CON-11)	2022	2021
Plantilla media Total	4,09	2,88

Auditoría

El coste de la auditoría en el presente ejercicio asciende a:

	2022	2021
Honorarios cargados por auditorías de cuentas	1.271,00	1.271,00
Honorarios cargados por otros servicios de verificación		
Honorarios cargados por servicios de asesoramiento fiscal		
Otros honorarios por servicios prestados		

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Laia Zamora Amat	Presidenta	
Carlos Hernández Poveda	Vicepresidente	
Jose Manuel Gandara Ortiz	Secretario	
Jana Beneito Molina	Tesorera	
Lara Madrid Carrizosa	Vocal	
Miguel Martín Marín	Vocal	